

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F.	EXPEDIENTE	FECHA ENVÍO	Nº ENVÍO
VALENCIA FONTECHA GILBERTO OMA	X4204748A	22308/2008	29/06/2009	1971
VALLIN COBO JAIME	40316494R	12039/2004	26/06/2009	49
VARGAS CERREDOJUELA JONATAN	72087984G	15241/2008	29/06/2009	1343
VARGAS JULIO CESAR	X04824418F	17224/2008	29/06/2009	967
VAZQUEZ HERNANDEZ ADELA	13764929G	14804/2007	26/06/2009	1496
VAZQUEZ HERNANDEZ ENCARNACION	13764930M	7552/2007	26/06/2009	1421
VEGA GARCIA JOSE MARTIN	72080204K	15124/2008	29/06/2009	1338
VELASCO GUAIS FRANCISCO	11335642T	16622/2007	26/06/2009	1126
VENERO QUEVEDO RAQUEL	72064190S	11663/2009	01/07/2009	1896
VERDEJA REIGADAS ROSARIO	13675183G	5587/2009	29/06/2009	626
VIA PEREDA ANTONIO	999999999	18643/2009	03/07/2009	1468
VILLA VILLA LUIS CARLOS	13690874D	5840/2009	29/06/2009	1619
VILLANUEVA DIAZ MARIA JUANA	13469632G	19613/2008	29/06/2009	343
VILLAR LOPEZ EDUARDO	13714948W	7567/2005	26/06/2009	2233
VILLEGAS ARNAIZ GABRIEL	72076918R	12158/2007	26/06/2009	365
VITAMPA S L	B3964163A	16227/2008	29/06/2009	810
VILASICI DOREL	X6223811B	1582/2009	29/06/2009	367
ZAMORANO SAEZ RAMON	02053072T	7040/2008	26/06/2009	67

Santander, 24 de agosto de 2009.–El recaudador, Jesús Cos Moreno.
09/12829

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación de apremio administrativo-embargo de bienes inmuebles.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-embargo bienes inmuebles.

Expte.: 19054/2005.

Apellidos y nombre o razón social: Compañía Santanderina de Edificación S.A.

NIF: A78461191.

Fecha emisión: 05/03/2009.

Nº Envío: 1864.

Santander, 25 de agosto de 2009.–El recaudador general/agente ejecutivo, Jesús Cos Moreno.

09/12914

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación la diligencia de embargo de créditos, efectos y derechos realizables en el acto o a corto plazo en la A.E.A.T.

Ante la imposibilidad material de poder notificar la diligencia de embargo de créditos, efectos y derechos realizables en el acto o a corto plazo (devoluciones de IRPF, IVA., Sociedades, etc) en la A.E.A.T. que más abajo se transcribe, por aparecer en el expediente de apremio administrativo que se les sigue, mención del Servicio Estatal de Correos del fallecimiento de los titulares deudores para con esta Hacienda Local que a continuación se detallan, así como a sus posibles herederos desconocidos e inciertos y demás interesados legítimos, sobre la parte de herencia yacente correspondiente. Se requiere a éstos, para que en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparez-

can en el expediente ejecutivo que se les sigue a los citados, por sí o por medio de representantes, a fin de señalar persona y domicilio para la práctica de las Notificaciones a que haya lugar en el procedimiento, con la advertencia de que transcurrido el mencionado plazo sin personarse, se les tendrá por Notificados de todas las sucesivas Diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho a comparecer, de conformidad con los arts. 109 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria.

Transcurrido el plazo de ingreso señalado en el artículo 62.2 de la L.G.T. sin que se hayan satisfecho los débitos perseguidos, notificados de acuerdo con lo dispuesto en el artículos 109 y siguientes del citado texto legal, en cumplimiento de la providencia por la que se ordena el embargo de los bienes del deudor en cantidad suficiente para cubrir el débito principal, recargo de apremio, intereses de demora y costas causadas en el procedimiento, se declaran embargados los créditos, efectos y derechos mencionados, hasta cubrir los débitos señalados.

El acto que se le notifica podrá ser recurrido en reposición ante la Recaudación Municipal, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación. Una vez resuelto expresamente, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Cantabria, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso de reposición. Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que recaiga resolución expresa, se entenderá desestimado, quedando expedita la vía contencioso administrativa por plazo de seis meses.

Apellidos y nombre o razón social: Alves Arroyo, Alfredo.

N.I.F.: 20213913H.

Expediente: 12732/2008.

Fecha: 11/06/2009

Núm.envío: 109

Santander, 25 de agosto de 2009.–El recaudador, Jesús Cos Moreno.

09/12915

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación de embargo de créditos, efectos y derechos - A.E.A.T.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Embargo de créditos, efectos y derechos – A.E.A.T.

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha y núm.envío
Aguado Ruiz María Teresa	72049251A	919/2008	24/06/2009 22
Agudo Lanza María Pilar	13707347Z	8692/2008	06/07/2009 4
Aguilar Rodelyn Facundo	X3881468B	22404/2008	16/06/2009 21
Apartamentos Del Pombo S L	B3956403A	22150/2008	03/06/2009 14
Arzallus Cavada Matilde	13507142R	19948/2007	25/03/2009 2
Badia Rodríguez Felipe	13727304F	22949/2005	30/06/2009 1
Benitez Garcia M Carmen	50284364Q	29075/2008	14/07/2009 32
Bolado Fernandez Mireya	72054624V	29295/2008	24/06/2009 34
Borges Machado Vanderleia Aparec	X02952640S	16987/2008	07/07/2009 10

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha y núm.envío	
Campo Sanchez Carlos	72053098D	4027/2007	14/07/2009	9
Campos Zamanillo Engracia	13512947X	16863/2007	25/03/2009	5
Castillo Angulo Paulo Jesus	X3304031N	2587/2009	05/06/2009	14
Coso Alonso David	72068950Z	5350/2008	14/07/2009	16
Cuesta Mora Antonia	72021520X	32389/2008	24/06/2009	40
Diez Garcia Maria Almudena	13792764D	18250/2007	06/05/2009	3
Diez Palencia Cesar	13793654W	9321/2006	06/05/2009	6
Eguia Ortiz Esteban	20217551E	1973/2008	30/06/2009	11
Fernandez Alonso Ruben	20202415C	16037/2007	06/05/2009	2
Fernandez Fernandez Alberto	20194049A	733/2008	15/05/2009	7
Fernandez Hoz Jaime	20188996X	11782/2008	05/06/2009	4
Garcia Fernandez Francisco Javier	13783485E	33234/2008	07/07/2009	11
Garcia Ruiz-Arbulo Luciano	13304685J	7438/2008	16/06/2009	16
Gomez Herrera Francisco Luis	13935391J	31989/2008	11/06/2009	117
Gomez Sanchez Santiago	13938863T	25421/2008	14/07/2009	30
Gonzalez Cordova Diaz Maria	13658646G	7882/2008	30/06/2009	12
Gonzalez Oña Federico Jose	13777424X	20917/2008	28/05/2009	11
Gonzalez Rosa Maria Antonia	13748533F	17913/2007	20/03/2009	13
Gonzalez Velez Carlos	13916536H	25393/2008	30/06/2009	24
Hevia Menendez M Paz	10588942H	7240/2008	15/05/2009	10
Igareda Martinez Raul	72036950F	11315/2006	03/06/2009	3
Iselectra S L	B39313259	2851/2008	05/06/2009	2
Jaular Montes Eva	13789297S	11044/2008	07/07/2009	6
Khomenko Tetyana	X04316043R	1718/2009	24/06/2009	41
Lajuel 319 Gestion De Negocios	B83690529	19499/2007	29/12/2008	9
Lanza Sainz Jose Manuel	13737065Q	20630/2008	06/07/2009	8
Largo Cabrerizo Julio	12182059V	18059/2008	18/02/2009	2
Lewou Francoise	X3647928J	29693/2008	14/07/2009	33
Llata Santos Carlos	20191569F	11874/2008	16/06/2009	17
Manrique Torre Fabiola	72066211N	21797/2008	03/06/2009	13
Martinez Martinez Ramon	13743177X	9580/2008	07/01/2009	4337
Martos Arjona Juan	13731580M	9279/2008	14/07/2009	18
Merino San-Miguel Juan Manuel	13795307E	18579/2008	11/06/2009	111
Moreno Rodriguez Bruno	72058832Q	944/2008	25/03/2009	6
Moreno Torrecillas Raul	75120019H	15528/2008	05/06/2009	5
Moro Beitia Juan Carlos	72037867G	25634/2007	07/01/2009	4338
Noriega Benitez Eva Maria	20204108B	12344/2008	27/07/2009	6
Novo Hojas Leonardo	13792190X	9275/2006	11/06/2009	101
Ocejo Villacorta Samuel	72084502H	12276/2007	24/06/2009	20
Offroy Castro Alejandro Luis	13789436Q	25355/2008	22/06/2009	7
Palacio Irazabal M Montserrat	20206788T	28850/2008	30/06/2009	29
Palazuelos Rodriguez Carmen Teresa	13784626J	24788/2008	26/05/2009	11
Pascual Pascual Jose Luis	13259496L	27790/2008	03/06/2009	17
Pellon Arrieta Javier	01497616V	16158/2001	06/07/2009	1
Pinedo Gonzalez Angelberto	14535443H	3481/2008	14/07/2009	14
Pineiro Guerra Luis	33542358D	27459/2008	30/06/2009	28
Portillo Lopez Roberts Ignacio Pedro	07249270S	25106/2008	06/07/2009	10
Prada Fernandez Roberto	13749154F	8355/2005	14/07/2009	4
Quiroga Ocampo John Fredy	X8041606R	16817/2008	06/07/2009	7
R A Proyectos Y Reformas Suances Dos	MiB39545355	5431/2008	03/03/2009	2
Ramos Alvarez Jose Luis	13686116N	7763/2004	26/05/2009	1
Rodriguez Cacho Javier	72048064N	13995/2008	03/08/2009	4
Rubio Freire Dolores	20212934M	22933/2007	30/06/2009	9
Saiz Perez Maria	72067580R	3002/2008	05/06/2009	3
Salazar Angulo Angelica Maria	X3915451T	17141/2008	16/06/2009	20
Salazar Uhaqon Borja	02191114L	5086/2008	14/01/2009	1
Sanchez Bilbao Veronica	13792596W	11164/2008	14/07/2009	20
Sanchez Martinez Angel	09691187E	31349/2008	14/07/2009	35
Santandres Gomez Agustin	13725536X	23988/2008	26/05/2009	10
Scipnic Serghei	X03524784B	29784/2008	24/06/2009	37
Segarra Montalvo Consuelo	13684906K	26560/2007	21/04/2009	1
Vallecillo Gutierrez Rosa Maria	20217604Y	12870/2008	16/06/2009	18
Vallin Cobo Jaime	40316494R	12039/2004	06/07/2009	2

Santander, 25 de agosto de 2009.–El recaudador, Jesús Cos Moreno.
09/12916

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación de apremio administrativo-notificación de embargo de sobrante en procedimiento judicial o administrativo.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la

advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-notificación de embargo de sobrante en procedimiento judicial o administrativo.

Expte: 18685/2007.

Apellidos y nombre o razón social: Bezanilla Ruiz Rafael.

NIF: 20207844K.

Fecha emisión: 21-07-2009.

Nº envío: Agen. notificador.

Santander, 26 de agosto de 2009.–El recaudador general/agente ejecutivo, Jesús Cos Moreno.
09/12983

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Citación para notificación de apremio administrativo-valoración de vehículos.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las persona o ente jurídico que a continuación se relaciona, a quién no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezca en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atiende este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-valoración vehículos.

Expediente: 28669/2006.

Apellidos y nombre o razón social: Duval Jiménez, Ricardo.

NIF/CIF: 20197288-E.

Fecha envío: 21 de julio de 2009.

Número envío: Agent. Notificador.

Santander, 26 de agosto de 2009.–El recaudador/agente ejecutivo, Jesús Cos Moreno.
09/12984

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Citación para notificación de apremio administrativo-providencia de apremio.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida